

## Nuestra Industria / Nuestro compromiso

Pfizer está comprometida a actuar con integridad en todos los aspectos de nuestro trabajo, incluyendo la investigación, el desarrollo, la manufactura, la distribución, el mercadeo, las interacciones con el gobierno, la venta y promoción. Cumpliremos con todas las leyes vigentes y los requisitos regulatorios. Actuaremos con responsabilidad en nuestras relaciones con todas las partes interesadas, entre las que se encuentran profesionales de la salud, pacientes, consumidores, hospitales, académicos, gobiernos, organismos reguladores, socios comerciales, clientes, proveedores y representantes. Estamos comprometidos a realizar negocios de una manera que garantice la competencia justa, y seremos honestos y justos en todos nuestros tratos de negocios.

### Leyes de Salud y Requisitos Regulatorios

Pfizer está sujeta a varias normas y regulaciones diseñadas para proteger a pacientes y consumidores, mejorar la calidad de los medicamentos y los servicios de salud, y ayudar a eliminar el fraude y la influencia inapropiada en la opinión médica. Estamos comprometidos a seguir las leyes y requisitos regulatorios que rigen nuestro negocio, incluyendo el desarrollo, la manufactura, la distribución, el mercadeo, la contratación del gobierno, la venta y promoción de nuestros productos. Debido a que Pfizer es una compañía mundial, las leyes y requisitos regulatorios de un país podrían ser aplicables a las actividades en otro país. En caso de que las leyes y los requisitos regulatorios locales difieran de la política de Pfizer, por lo general se aplican los requisitos más estrictos. Debe familiarizarse con los estándares que se aplican a su negocio y a su función. Si tiene dudas sobre qué leyes, regulaciones, políticas o estándares de la industria aplican a su trabajo, comuníquese con su gerente o un miembro de la División Legal o de Cumplimiento.

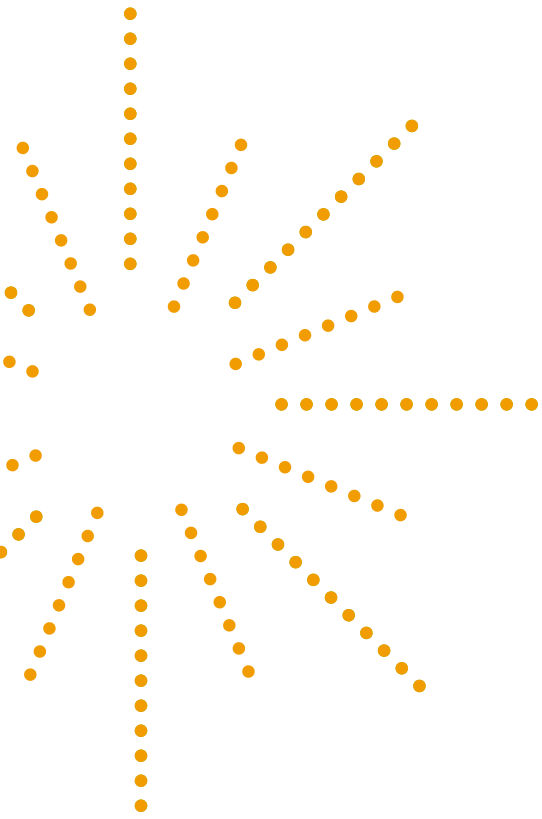
### Antisoborno y Anticorrupción

Pfizer prohíbe a sus colegas, y a cualquier persona que actúe en nombre de Pfizer, ofrecer, brindar, solicitar, aceptar o recibir un soborno.

#### Funcionarios de Gobierno

Ningún colega ni ninguna persona que actúe en nombre de Pfizer puede jamás ofrecer, autorizar o brindar un pago o beneficio que tenga como finalidad influenciar en forma indebida, o que aparente influenciar en forma indebida, a un funcionario público, u obtener una ventaja comercial injusta.





La mayoría de los países en los que hacemos negocios tienen leyes que prohíben realizar, ofrecer o prometer un pago o algún elemento de valor (directa o indirectamente) a un funcionario público cuando el pago tiene como finalidad influenciar en forma indebida un acto o una decisión oficial de otorgar o retener un negocio, u obtener una ventaja comercial. La Ley sobre Prácticas Corruptas en el Extranjero (*Foreign Corrupt Practices Act*, FCPA) de los EE. UU. regula a las compañías estadounidenses que realizan negocios en el extranjero. La FCPA establece que es ilegal que los empleados de las compañías estadounidenses otorguen, dondequiera que se encuentren, directa o indirectamente, algo de valor a un funcionario público extranjero, a un candidato a un cargo público, a un funcionario de partido o a un partido político para obtener una ventaja comercial indebida. La FCPA también establece que es ilegal registrar transacciones de manera incorrecta en nuestros libros y registros.

Como compañía estadounidense, Pfizer Inc. y todas sus afiliadas y colegas deben cumplir con la FCPA, así como todas las leyes antisoborno y anticorrupción locales. Debemos ser particularmente sensibles a los asuntos de soborno y corrupción ya que, en ocasiones, los gobiernos son a la vez reguladores de nuestros productos e importantes clientes. También interactuamos regularmente de varias maneras con los profesionales de la salud y científicos, muchos de los cuales son empleados de instituciones públicas y pueden considerarse funcionarios públicos.

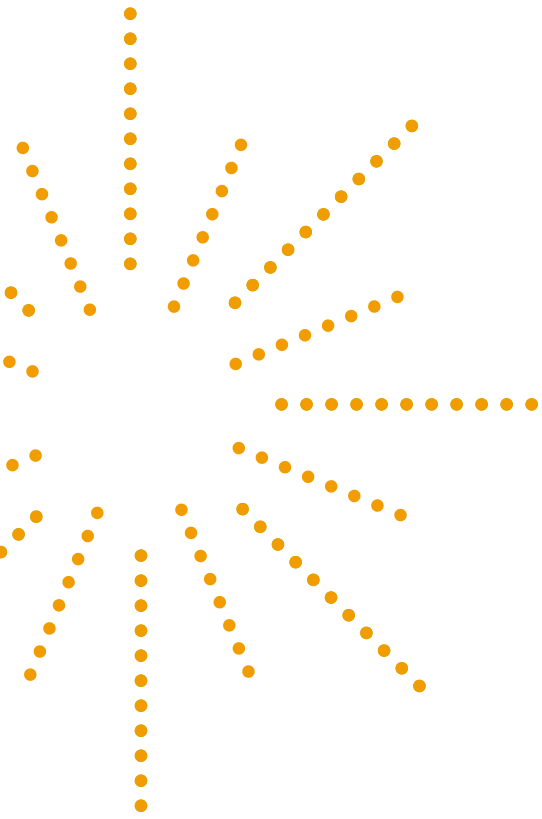
### Personas y Entidades Comerciales

Pfizer también prohíbe el “soborno comercial”. Por lo general, un soborno comercial implica otorgar, ofrecer, solicitar, aceptar o recibir algo de valor a o de una persona o compañía para obtener una ventaja indebida en una conducta comercial. Pfizer prohíbe que cualquier colega o persona que actúa en nombre de Pfizer se involucre directa o indirectamente en cualquier forma de soborno comercial.

### Ley Antisoborno

En los Estados Unidos, la ley federal antisoborno prohíbe ofrecer algo de valor (en dinero o especie) para influenciar la decisión de una persona para recomendar, prescribir, aprobar o adquirir un producto o servicio de salud que es reembolsado por un programa de salud federal tales como Medicare y Medicaid. La ley puede infringirse incluso si solo una parte del valor proporcionado tiene como fin inducir una referencia o compra. La finalidad de la ley es garantizar que la recomendación por parte de un proveedor de salud en cuanto a un tratamiento no sea influenciada por motivos de ganancia o enriquecimiento personal. Por ejemplo, formalizar un acuerdo con un proveedor sanitario que sea innecesario o pagar por servicios un valor más alto que el valor razonable de mercado para dicho servicio, con el fin de inducir al proveedor sanitario a prescribir un producto de Pfizer, son ejemplos de acuerdos prohibidos. Existen leyes equivalentes en muchos estados de los EE. UU. y en muchos países de todo el mundo.





Del mismo modo, la ley estadounidense establece la imposición de sanciones civiles económicas contra cualquier persona que ofrezca o transfiera remuneración a un beneficiario de un programa de salud del estado o Medicare (incluidos Medicaid) que pudiera influenciar a dicho beneficiario a elegir un determinado proveedor de productos o servicios sanitarios reembolsados por un programa de salud federal. El gobierno federal ha creado una serie de “puertos seguros”, de modo que si una transacción, una relación o un pago cumplen los requisitos para el puerto seguro, pueden estar protegidos ante responsabilidades civiles o penales.

El gobierno federal ha creado una serie de “puertos seguros”, de modo que si una transacción, una relación o un pago cumplen los requisitos para el puerto seguro, pueden estar protegidos ante responsabilidades civiles o penales.

#### Congreso de los EE. UU.

En los Estados Unidos, Pfizer es un cabildero (“lobista”) federal registrado. Como tal, la ley federal prohíbe a cualquier colega de Pfizer otorgar algo de valor a un miembro o miembro del personal de la Cámara de Representantes o del Senado de los EE. UU., y limita rigurosamente la capacidad de Pfizer de pagar los gastos de viaje de los miembros y el personal de la Cámara o del Senado de los EE. UU. Todos los colegas de Pfizer, independientemente de su ubicación, deben seguir estas restricciones.

#### Integridad de Datos

Pfizer está comprometida con mantener la integridad y calidad de los datos clínicos de nuestros estudios patrocinados, para asegurarse de que las peticiones se crean con datos de óptima calidad. Nuestros procesos y procedimientos impulsan la calidad, el cumplimiento y el desempeño en cada etapa.

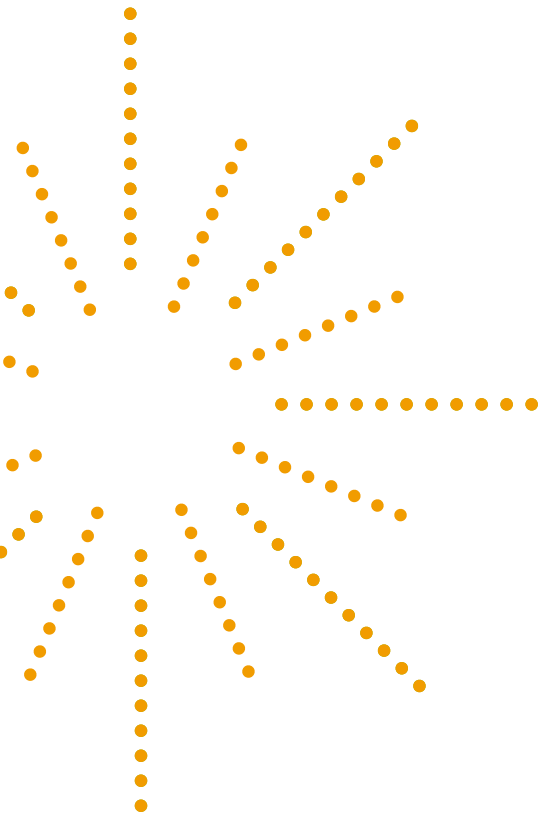
#### Divulgación Pública

Reconocemos la importancia de divulgar los estudios clínicos y sus resultados. Registramos ciertos estudios y publicamos resultados básicos en [clinicaltrials.gov](https://clinicaltrials.gov). Estamos comprometidos con el desarrollo de publicaciones que reporten los resultados de estudios clínicos de investigación patrocinados por la Compañía de forma precisa y objetiva, y con la divulgación sobre el financiamiento y apoyo editorial.

#### Protección de los Sujetos Humanos

Nuestras políticas y procedimientos buscan garantizar el respeto por la salud, el bienestar y la seguridad de los participantes en las investigaciones, así como por la cultura, las leyes y las normativas de los países en los que se llevan a





cabo estos estudios. Nuestros ensayos de intervención cumplen con los principios mundialmente reconocidos de ética internacional y son revisados previamente por un Comité Institucional de Revisión o Comité Independiente de Ética. Muchos de nuestros ensayos utilizan comités de monitoreo de datos independientes para garantizar la seguridad del paciente, además de revisiones internas de nuestros médicos y profesionales de seguridad.

### Bienestar Animal

Estamos comprometidos a realizar nuestras investigaciones con animales de una manera responsable, humana y ética. Pfizer respalda el desarrollo y la adopción de novedosos métodos de prueba sin animales para evaluar la seguridad de nuevos productos que pueden reducir, reemplazar o perfeccionar el uso de pruebas con animales. Para aquellos productos nuevos que requieren pruebas con animales, mantenemos altos estándares de cuidado y bienestar animal que concuerdan o exceden a aquellos que se requieren por ley.

## Leyes Antimonopolio y de Competencia

Las leyes antimonopolio y de competencia protegen el libre comercio. Aunque estas leyes son complejas y difíciles de resumir, como base estas prohíben los acuerdos entre Pfizer y nuestros competidores que afectan los precios, los términos o las condiciones de venta o la competencia justa. Es su responsabilidad tener conocimiento de estas leyes y sus implicaciones, incluyendo cómo se aplican en el país en el que opera.

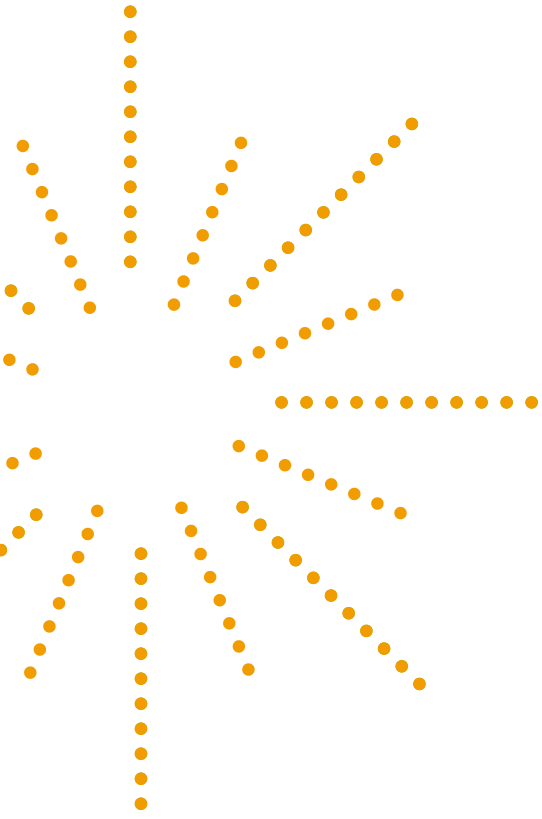
Pfizer prohíbe:

- Discusiones o contactos directos o indirectos con los competidores sobre precios, costos, o términos y condiciones de venta.
- Discusiones o contactos con los proveedores o clientes que restrinjan el comercio excluyan a los competidores del mercado de manera injusta.
- Acuerdos con los competidores con respecto a la asignación de mercados clientes.
- Acuerdos con otros para boicotear a los clientes o proveedores.

En octubre de 2016, el Departamento de Justicia anunció su intención de presentar cargos criminales (además de los cargos civiles tradicionales) contra los profesionales de recursos humanos y demás empleados corporativos por participar en acuerdos de determinación de sueldo o de no contratación por parte de otra empresa o de hablar de estos temas con la competencia.

Varios países tienen leyes antimonopolio o de competencia, aunque estos varían significativamente de un país a otro. Por ejemplo, las leyes de competencia de ciertos países pueden ser más o menos estrictas que las de los Estados Unidos y regular, entre otras cosas: los acuerdos de distribución; los reembolsos y descuentos a los clientes; patentes, licencias de derechos de autor y marca registrada; restricciones territoriales para los revendedores; y políticas de precios en general. Estas leyes son complejas. Debe pedir asesoramiento a la División Legal antes de actuar.





## Reuniones de la Asociación de Comercio y Otras Reuniones de la Industria

Las reuniones de la asociación de comercio y otras reuniones de la industria pueden presentar ciertos riesgos, ya que reúnen competidores que pueden discutir asuntos de interés mutuo y potencialmente cruzar la línea del no cumplimiento con las leyes de competencia. Incluso bromear sobre temas inadecuados, como *marketing* o estrategias de precios, podría conducir a malentendidos y desinformación. Si durante la reunión surgiera cualquier tipo de conversación anti competitiva, deberá negarse a seguir hablando del tema, abandonar la reunión de inmediato, hacer que su partida se registre en las actas y reportar el incidente a la División Legal. Debido a los posibles riesgos, es necesario contar con autorización legal previa para participar en una asociación de comercio o colaboración industrial.

